

REQUISITOS LINGÜÍSTICOS

CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO PARA ESTUDIOS DE GRADO

CURSO 2025-2026

Certificados lingüísticos de nivel reconocidos automáticamente en la Universidad de Cantabria:
<https://web.unican.es/consejo-direccion/vcinternacionalizacion/Paginas/Certificaciones-reconocidas-automaticamente.aspx>

Información adicional

1. Programa Erasmus+

Destinos Erasmus+ con docencia en INGLÉS	
¿Cuándo se debe acreditar el nivel de inglés?	Es necesario poseer un certificado válido de inglés en la fecha de cierre el plazo de solicitudes de la convocatoria: 22 de noviembre de 2024 (hasta las 23:59h) .
Envío del certificado a la ORI	Si al cumplimentar la solicitud de intercambio en el Campus Virtual no aparece la información sobre el nivel de inglés acreditado o se posee un nivel superior al que consta, se debe enviar copia del certificado de nivel a relint@unican.es antes del cierre del plazo de solicitudes el 22 de noviembre de 2024 (hasta las 23:59h) , indicando en el asunto: Convocatoria Erasmus 2025-2026 idioma inglés.
Requisitos lingüísticos adicionales	Es posible que alguna universidad tenga requisitos adicionales: se recomienda entrar en su página web (apartado dedicado a INCOMING ERASMUS / EXCHANGE STUDENTS) para verificar si exigen algún certificado específico de nivel de inglés o que no tenga más de 2 años de antigüedad.
Plazas de curso completo en el Reino Unido	Si se solicita un destino de curso completo en el Reino Unido se debe enviar en todo caso el certificado de inglés especificado a relint@unican.es antes del 22 de noviembre de 2024 (hasta las 23:59h) , indicando en el asunto: Convocatoria Erasmus 2025-2026 idioma inglés Reino Unido. Ningún certificado podrá tener una antigüedad superior a dos años con respecto al inicio del curso académico en la universidad de destino.

Destinos Erasmus+ con docencia en FRANCÉS	
Si ya se posee un certificado válido	Se debe enviar a relint@unican.es copia del certificado válido de francés antes del cierre del plazo de solicitudes de la convocatoria: 22 de noviembre de 2024 (hasta las 23:59h) indicando en el asunto: Convocatoria Erasmus 2025-2026 idioma francés.
Si se poseen conocimientos de francés sin certificar	Es necesario inscribirse en la prueba de francés del CIUC. La superación de esta prueba permite optar a destinos de nivel B1. Información: https://web.unican.es/unidades/ciuc En línea con la vigencia de otros certificados, el resultado de la prueba del CIUC se conservará únicamente para la convocatoria siguiente.

Destinos Erasmus+ con docencia en ALEMÁN	
Si ya se posee un certificado válido	Se debe enviar a relint@unican.es copia del certificado válido de alemán antes del cierre del plazo de solicitudes de la convocatoria: 22 de noviembre de 2024 (hasta las 23:59h) indicando en el asunto: Convocatoria Erasmus 2025-2026 idioma alemán.
Si se poseen conocimientos de alemán sin certificar	Es necesario inscribirse en la prueba de alemán del CIUC. La superación de esta prueba permite optar a destinos de nivel B1. Información: https://web.unican.es/unidades/ciuc En línea con la vigencia de otros certificados, el resultado de la prueba del CIUC se conservará únicamente para la convocatoria siguiente.

Destinos Erasmus+ con docencia en ITALIANO	
Si ya se posee un certificado válido	Se debe enviar a relint@unican.es copia del certificado válido de italiano antes del cierre del plazo de solicitudes de la convocatoria: 22 de noviembre de 2024 (hasta las 23:59h) , indicando en el asunto: Convocatoria Erasmus 2025-2026 idioma italiano.
Si se poseen conocimientos de italiano sin certificar	Es necesario inscribirse en la prueba de italiano del CIUC. La superación de esta prueba permite optar a destinos de nivel A2. Información: https://web.unican.es/unidades/ciuc En línea con la vigencia de otros certificados, el resultado de la prueba del CIUC se conservará únicamente para la convocatoria siguiente.
Prioridad con respecto a estudiantes sin nivel acreditado	Quienes tengan un certificado o superen la prueba del CIUC cumplirán el requisito lingüístico A2 y tendrán prioridad con respecto a quienes no lo acrediten.
Curso de 60 horas	El alumnado que no acredite su nivel de italiano, PODRÁ obtener un destino en Italia. Deberán hacer un curso de 60 horas de instrucción, preferentemente en el CIUC, antes del inicio de su intercambio.
Requisitos lingüísticos adicionales	IMPORTANTE: algunas universidades italianas exigen realizar un curso obligatorio en Italia o tener un certificado de nivel B1 de italiano o superior CERTIFICADO (comprobar en las tablas de destinos la primera columna de nivel de idioma CERTIFICADO, ver ANEXO I). En estos dos casos, el curso de 60 horas no es suficiente al no alcanzar los requisitos propios de la universidad de destino.

Destinos Erasmus+ con docencia en PORTUGUÉS	
Si ya se posee un certificado válido	Se debe enviar a relint@unican.es copia del certificado válido de portugués antes del cierre del plazo de solicitudes de la convocatoria: 22 de noviembre de 2024 (hasta las 23:59h), indicando en el asunto: Convocatoria Erasmus 2025-2026 idioma portugués.
Prioridad con respecto a estudiantes sin nivel acreditado	Al cumplir el requisito lingüístico, se tendrá prioridad con respecto a quienes no lo acrediten.
Curso de 60 horas	El alumnado que no acredite su nivel de portugués PODRÁ obtener un destino en Portugal. Deberán realizar un curso de 60 horas de instrucción preferentemente en el CIUC antes del inicio de su intercambio.
Requisitos lingüísticos adicionales	IMPORTANTE: Puede haber universidades portuguesas que exijan realizar un curso obligatorio en Portugal o tener de nivel B1 de portugués CERTIFICADO (comprobar en las tablas de destinos la primera columna de nivel de idioma CERTIFICADO, ver ANEXO I). En estos dos casos, el curso de 60 horas no es suficiente al no alcanzar los requisitos propios de la universidad de destino.

2. Convenios bilaterales

Estados Unidos, Australia y Canadá	
Certificados específicos y puntuación mínima	Estas universidades solo admiten certificados de nivel de inglés específicos y una puntuación determinada. Están detallados en las tablas de destinos (ver ANEXO I).
Si ya se posee un certificado válido	Se deberá enviar copia de alguno de los certificados de nivel específicos requeridos a relint@unican.es antes del 22 de noviembre de 2024 (hasta las 23:59h) , indicando en el asunto: Convocatoria Bilateral 2025-2026 idioma inglés.
Validez del certificado de nivel	No se admitirá ningún certificado de nivel anterior al 1 de septiembre de 2023.